

13-11-74

187114

0.10396

187114



MODELO DE UTILIDAD

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"UN BOTE PARA PRODUCTOS EN POLVO"

Solicitante: BOTELLAS Y ENVASES
PLASTICOS, S.A. B.E.P.S.A.,
entidad española, establecida en
SABADELL (Barcelona),
Calle San Matías, 33-35.



La presente solicitud se refiere a un bote para productos en polvo, del tipo de los que comprenden una tapa y están provistos en su boca de órganos de encaje adaptados para la fijación en ella de la tapa por presión, con
5 colaboración de correspondientes órganos de encaje dispuestos en la tapa.

Estos tipos de botes se utilizan principalmente como envases para productos en polvo, aun cuando pueden tener aplicación para productos granulares de grano fino, y presentan el inconveniente de que, si bien proporcionan un
10 cierre adecuado y suficiente, carecen de órganos apropiados para el correcto vertido de los productos contenidos en ellos.

Con el bote objeto de la presente solicitud, especialmente aplicable para polvos muy finos, tales como son los polvos de talco, se consigue a voluntad y mediante un pequeño giro de la tapa, poder espolvorear adecuadamente los polvos contenidos en el bote, o bien cerrarlo eficazmente.
15

En su esencia, este bote se caracteriza porque su boca está provista de un cuello cilíndrico dotado en su cara externa de una nervadura troncocónica que constituye el citado órgano de encaje de la boca para la fijación de la tapa por presión, estando ajustadamente encajado en el interior de dicho cuello un tapón intermedio, cilíndrico, hueco y desprovisto de base inferior, que en su
20 base superior lleva practicados un orificio central y una pluralidad de orificios periféricos equidistantes entre
25



sí y dispuestos en círculo alrededor del orificio central, mientras que la tapa externa está constituida por un cuerpo hueco troncocónico, de sección sensiblemente elíptica, desprovisto de base inferior y dotado en su base superior de una pluralidad de orificios que, excepción hecha del central, inexistente en la tapa externa, son de idéntica disposición e igual número que los orificios practicados en la base superior del tapón intermedio, llevando dispuesto la base superior de la tapa externa, en su cara interna, un faldón cilíndrico interno adaptado para recibir en su interior el cuello del envase y provisto de un reborde interno saliente que constituye el órgano de encaje de la tapa externa y está destinado a colaborar con la mencionada nervadura troncocónica en el encaje a presión de la tapa externa, todo ello de modo que, girando la tapa externa con respecto al cuello cilíndrico, pueden hacerse coincidir o desfasar los citados orificios de la tapa externa con los orificios del tapón intermedio, quedando abierto o cerrado, respectivamente, el paso de salida del producto en polvo.

Otras características y ventajas del bote de que se trata se desprenderán de la descripción que a continuación se hace con relación a los dibujos adjuntos, que ilustran, a título de ejemplo no limitativo, una forma de realización del mismo.

La Fig. 1 es una vista en alzado, parcialmente seccionada, de la tapa externa, del tapón intermedio y del cue-

187114

187114



llo de la boca del bote, separados pero en posición corre-
lativa de encaje;

la Fig. 2 muestra una vista en planta inferior de la
tapa externa;

5 la Fig. 3 ilustra una vista en planta del tapón inter-
medio;

la Fig. 4 representa una vista en planta del cuello
de la botella;

la Fig. 5 es una vista en sección transversal del cue-
llo de la botella, en la que puede apreciarse el encaje
10 en ésta de la tapa externa y del tapón intermedio mencio-
nados; y

las Figs. 6 y 7 son sendas vistas en planta de las
posiciones respectivas de apertura y cierre de los orifi-
cios de salida.
15

El bote está provisto de una tapa externa 1 adaptada
para su fijación a la boca 2. Esta última está provista
de un cuello cilíndrico 3 dotado en su cara externa de
una nervadura troncocónica 4 que constituye el órgano de
20 encaje de la boca para la fijación de la tapa externa 1
por presión.

En el interior del cuello cilíndrico 3 está ajustada-
mente encajado un tapón intermedio 5 cilíndrico, hueco y
desprovisto de base inferior, que en su base superior 6
25 lleva practicados un orificio central 7 y una pluralidad
de orificios periféricos 8 equidistantes entre sí y agru-
pados en círculo alrededor del orificio central 7.

187114



La tapa externa 1 está constituida por un cuerpo hueco troncocónico, de sección sensiblemente elíptica, que carece de base inferior y está dotado en su base superior 9 de una pluralidad de orificios 10 que, excepción hecha del orificio central, inexistente en la tapa externa 1, son de idéntica disposición e igual número que los orificios 8 practicados en la base superior 6 del tapón intermedio 5.

La base superior 9 de la tapa externa 1 lleva dispuesta en su cara interna un faldón cilíndrico interno 11 adaptado para recibir en su interior el cuello 3 del envase y provisto de un reborde interno saliente 12 que constituye el órgano de encaje de la tapa externa 1 y está destinado a colaborar con la mencionada nervadura troncocónica 4 en el encaje a presión de la tapa externa 1.

El citado tapón intermedio 5 lleva practicada en la cara externa de su base superior 6 una ranura oblonga 13 cuyo centro coincide con el orificio central 7 y cuyas ramas se ensanchan ligeramente desde el centro a los extremos.

La tapa externa 1 está dotada en la cara interna de su base superior 9 de una espiga cilíndrica 14 y de una nervadura de planta sensiblemente rectangular 15, adaptadas para introducirse respectivamente en el orificio central 7 del tapón intermedio 5 y en la ranura oblonga 13 de éste, de forma que dicha nervadura 15 de planta rectangular puede girar alrededor del eje de la espiga cilíndrica

23.11.74

187 114



ca 14, dentro de la citada ranura oblonga 13 en que se aloja, (ver Figs. 6 y 7), un ángulo igual al de divergencia de los bordes de las ramas de ésta, siendo suficiente dicho ángulo de giro para desfasar mutuamente los orificios 8 del tapón intermedio y los correspondientes orificios 10 de la tapa externa 1.

La disposición mencionada es tal que, girando la tapa externa 1 con respecto al cuello cilíndrico 3, puede hacerse coincidir o desfasar los citados orificios 10 de la tapa externa 1 con los orificios 8 del tapón intermedio 5, quedando abierto o cerrado, respectivamente, el paso de salida del producto en polvo.

El tapón intermedio 5 está provisto en su cara externa (ver Fig. 1) de una porción 16 estriada verticalmente, adaptada para dificultar el giro del tapón 5 con respecto al cuello 3 del envase.

En la base de unión del cuello 3 con el cuerpo del envase 17 están dispuestos dos salientes 18 diametralmente opuestos, adaptados para actuar como topes del faldón exterior de la tapa externa 1 (Fig. 6), con el fin de limitar el giro de esta última.

Se hace constar que todo cuando no altere, cambie o modifique lo esencial del bote para productos en polvo descrito, puede quedar sometido a variaciones de detalle. Particularmente resulta obvio que el número de los orificios 8 y 10, que en el caso representado es de seis, puede ser variado sin que se altere la esencialidad del mo-

3.11.74

187114



delo que se solicita. Lo propio ocurre con el sistema de encaje entre tapa 1 y cuello 3, que podría ser perfectamente cualquiera en sí conocido que permitiera el giro mutuo entre ambos.

5

NOTA

El Modelo de Utilidad que se solicita recae sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Un bote para productos en polvo, del tipo de los que comprenden una tapa y están provistos en su boca de
10 órganos de encaje adaptados para la fijación en ella de la tapa por presión, con colaboración de correspondientes órganos de encaje dispuestos en la tapa, caracterizado porque la boca del bote está provista de un cuello cilíndrico dotado en su cara externa de una nervadura troncocónica que constituye el citado órgano de encaje de la boca
15 para la fijación de la tapa por presión, estando ajustadamente encajado en el interior de dicho cuello un tapón intermedio, cilíndrico, hueco y desprovisto de base inferior, que en su base superior lleva practicados un orificio central y una pluralidad de orificios periféricos equidistantes entre sí y dispuestos en círculo alrededor del orificio central, mientras que la tapa externa está constituida por un cuerpo hueco troncocónico, de sección sensiblemente elíptica, desprovisto de base inferior y dotado en
20 su base superior de una pluralidad de orificios que, excepción hecha del central, inexistente en la tapa externa,
25



son de idéntica disposición e igual número que los orifi-
cios practicados en la base superior del tapón intermedio,
llevando dispuesto la base superior de la tapa externa,
en su cara interna, un faldón cilíndrico interno adaptado
5 para recibir en su interior el cuello del envase y provis-
to de un reborde interno saliente que constituye el órga-
no de encaje de la tapa externa y está destinado a cola-
borar con la mencionada nervadura troncocónica en el en-
caje a presión de la tapa externa, todo ello de modo que,
10 girando la tapa externa con respecto al cuello cilíndrico,
pueden hacerse coincidir o desfasar los citados orificios
de la tapa externa con los orificios del tapón intermedio,
quedando abierto o cerrado, respectivamente, el paso de
salida del producto en polvo.

15 2ª.- Un bote para productos en polvo según la reivin-
dicación 1ª, caracterizado porque el citado tapón inter-
medio lleva practicada en la cara externa de su base supe-
rior una ranura oblonga, cuyo centro coincide con el ori-
ficio central y cuyas ramas se ensanchan ligeramente des-
20 de el centro hacia los extremos.

3ª.- Un bote para productos en polvo según las reivin-
dicaciones 1ª y 2ª, caracterizado porque la tapa externa
está dotada en la cara interna de su base superior de una
espiga cilíndrica y de una nervadura de planta sensiblemente
25 te rectangular, adaptadas para introducirse respectivamente



en el orificio central del tapón intermedio y en la ranura oblonga de éste, de forma que dicha nervadura de planta rectangular puede girar alrededor del eje de la espiga cilíndrica, dentro de la citada ranura oblonga en que se aloja, un ángulo igual al de divergencia de los bordes de las ramas de ésta, siendo suficiente dicho ángulo de giro para desfasar mutuamente los orificios de la tapa externa y los correspondientes del tapón intermedio.

10 4ª.- Un bote para productos en polvo según las reivindicaciones 1ª a 3ª, caracterizado porque el citado tapón intermedio está dotado en su cara externa de una porción estriada verticalmente, adaptada para dificultar el giro del tapón con respecto al cuello del envase.

15 5ª.- Un bote para productos en polvo según las reivindicaciones 1ª y 3ª, caracterizado porque en la base de unión del cuello con el cuerpo del envase están dispuestos dos salientes diametralmente opuestos, adaptados para actuar como topes del faldón exterior de la
20 tapa externa, con el fin de limitar el giro de esta última.

6ª.- UN BOTE PARA PRODUCTOS EN POLVO,
tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria, que consta de diez hojas mecanografiadas por

23-11-74

187114



una sola cara y de una lámina de dibujos.

BARCELONA, 12 de Diciembre de 1972.

BOTELLAS Y ENVASES
PLASTICOS, S.A. B.E.P.S.A.
P.P.

J. GOMEZ-ACEBO Y MODET

p. p. Fdo.: E. Ferragüela Colón

ESCALA VARIABLE

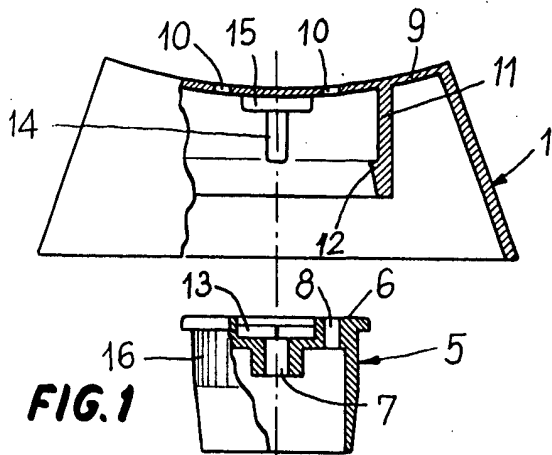


FIG. 1

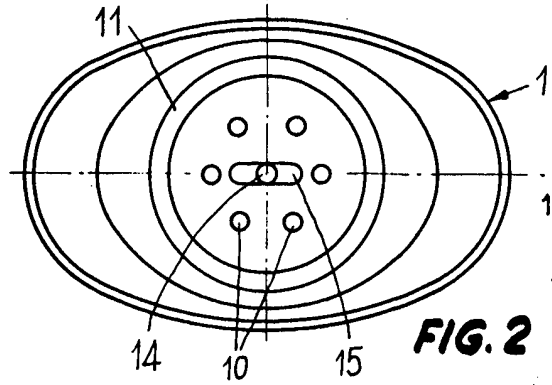


FIG. 2

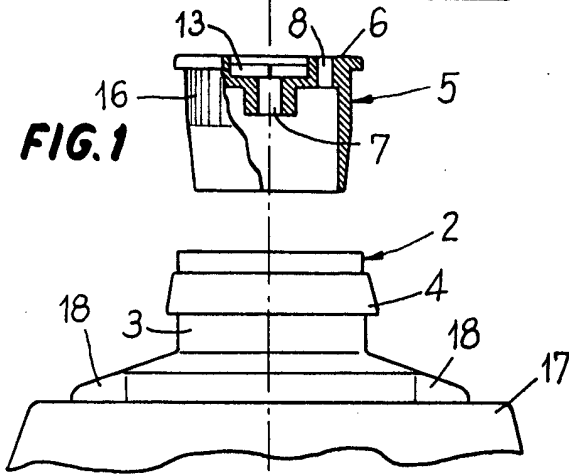


FIG. 3

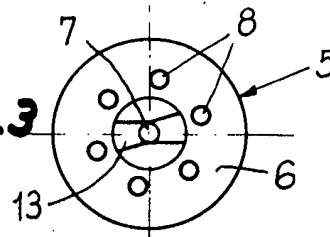


FIG. 4

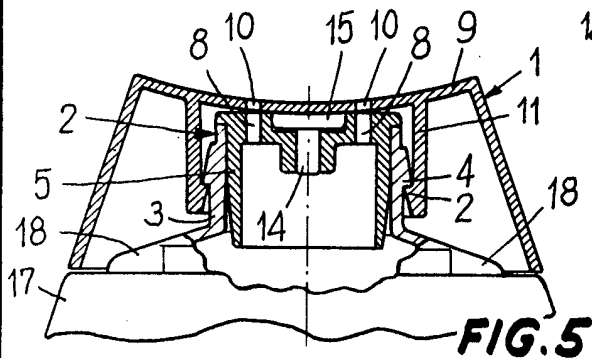


FIG. 5

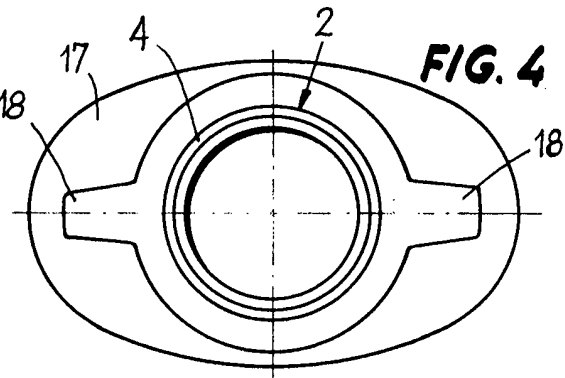


FIG. 7

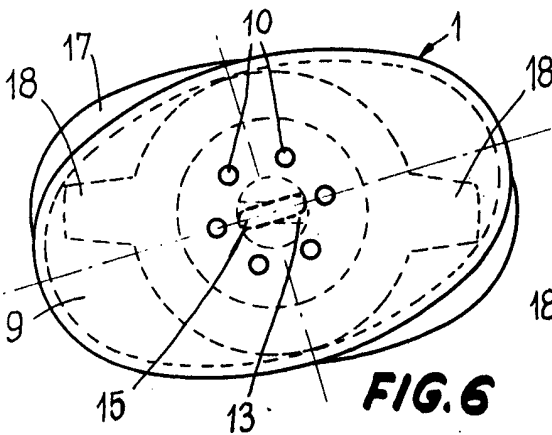


FIG. 6

BARCELONA, 12 de Diciembre de 1972
 BOTELLAS Y ENVASES
 PLÁSTICOS, S.A. B.E.P.S.A.
 P.P. J. GOMEZ-ACEBO Y MODET
 p. p. Fdo.: E. Ferregüela Colón

